



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA – GUAMO TOLIMA
NIT 809.001.647-4 DANE 273319000841

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA DEL GUAMO TOLIMA

CERTIFICA:

Que la Institucion Educativa Técnica Alberto Castilla, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 " Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento".

Certifica que el contrato N° 4 de Junio 14 de 2023, cuyo objeto es SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN ASESORÍA CONTABLE PARA EL ÁREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DURANTE DOSCIENTOS DIAS DE LA VIGENCIA 2023 no se solicitó al contratista póliza de garantías ya que el contrato es inferior a 20 SMLMV.

El Guamo, Junio 14 de 2023

ORIGINAL FIRMADO
JESUS ARMANDO MOLINA CLEVES
Rector